UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 299 -2023-UNSCH-R

Ayacucho, 09 MAY 2023

VISTOS:

El Proveído Nº 764-2023-R del Rectorado y el Memorando Nº 052-2023-UNSCH(MP)-FCB de la Facultad de Ciencias Biológicas sobre cambio de acrónimo y nombre de "HH" Herbarium Huamangensis; y

CONSIDERANDO:

Que, en armonía con el artículo 8º de la Ley Universitaria Nº 30220, el Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable;

Que, mediante Resolución Rectoral Nº 1219-2018-UNSCH-R, de fecha 31 de diciembre de 2018, se aprobó el Acta de Creación del Herbario Herbarium Huamangensis de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

Que, con Memorando Nº 052-2023-UNSCH(MP)-FCB, de fecha 07 de marzo de 2023, la Facultad de Ciencias Biológicas ha solicitado el cambio de acrónimo y nombre de "HH" Herbarium Huamangensis por "HSCH" Herbario San Cristóbal de Huamanga, acompañando la Resolución Decanal Nº 007-2021-UNSCH-FCB-D, de fecha 26 de enero de 2021;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 18º de la Constitución Política del Perú, el artículo 62º, numeral 62.2 de la Ley Universitaria Nº 30220 y el artículo 273º, numeral 3 del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1º.- APROBAR el cambio de acrónimo y nombre de "HH" Herbarium Huamangensis por "HSCH" Herbario San Cristóbal de Huamanga de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

Artículo 2º.- DISPONER la publicación de la presente resolución en el Portal Institucional de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. ANTONIO JERÍ CHÁVEZ
Rector

Abog. YURI WALTER VEGA JAIME
Secretario General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 299 -2023-UNSCH-R

Distribución:

Rectorado
Vicerrectorados
Facultad de Ciencias Biológicas
Órgano de Control Institucional
Dirección General de Administración
Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Tecnologías de la Información (Portal de Transparencia)
Unidad de Presupuesto
Unidad de Recursos Humanos
Archivo

YWVJ/oass